



Sres. Tres Alcaldes

R. García-Juoya

Antonio Flores

Jacinto Samicolas

Juan Tidal

Sres. Concejales

Antonio Joaquín

Ricardo Cuat

José Cuat

José Xarbo

Lorenzo Tidal

Alberto Busquets

Adrián Sarrangu

Vicente Amín

Sr. Interventor

Antonio Camps.

Aprabar ayuda de la Comisión Provincial de Cooperación para la ejecución del Proyecto del Colector del Torrente del Hospital.

Aprubar cuentas trimestrales de Depositaria.

En Coruella y siendo las nueve horas de la noche del día veintinueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los señores componentes de la Corporación Municipal, avotados al margen al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria, del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don José Pire Cameras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda: —

Que habiendo sido comunicado a este Ayuntamiento por la Comisión Provincial de Cooperación, que había sido prevista en el Plan bienal San Jorge mil novecientos cincuenta y ocho, mil novecientos cincuenta y nueve la inclusión de este municipio a los efectos de poder disputar de una ayuda económica de trescientas cinco mil pesetas para obras de alcantarillado, se acuerda dar la plena conformidad a la repetida ayuda que ha de ser aplicada a la ejecución del Proyecto del Colector del Torrente del Hospital, y teniendo en cuenta el gasto que esta obra representa para el municipio solicita que sea concedida en la modalidad de subvención a fondo perdido.

Se aprueban las cuentas trimestrales de Depositaria, correspondientes a los años mil novecientos cincuenta y uno, mil novecientos cincuenta y tres, mil novecientos cincuenta y cuatro, mil novecientos cincuenta y cinco, mil novecientos cincuenta y seis y mil novecientos cincuenta y ocho que acusan las siguientes existencias.

Año mil novecientos cincuenta y uno

Primer trimestre. 20.139'17 pesetas.

Segundo trimestre. 30.089'33 "

Tercer trimestre. 115.199'94 "

Cuarto trimestre. 360.723'61 "

Año mil novecientos cincuenta y dos

Primer trimestre. 5.135'47 pesetas

Segundo trimestre. 47.768'32 "

Tercer trimestre. 5.664'41 "

Cuarto trimestre. 93.443'93 "

Año mil novecientos cincuenta y tres

Primer trimestre. 68.082'12 pesetas

Segundo trimestre. 64.718'17 "

Tercer trimestre. 72.293'62 "

Cuarto trimestre. 169.471'28 "

Año mil novecientos cincuenta y cuatro

Primer trimestre. 350.135'75 pesetas

Segundo trimestre. 41.038'38 "

Tercer trimestre. 167.206'43 "

Cuarto trimestre. 219.995'20 "

Año mil novecientos cincuenta y cinco

Primer trimestre. 194.671'19 pesetas

Segundo trimestre. 160.921'74 "

Tercer trimestre. 88.697'73 "

Cuarto trimestre. 178.976'07 "

Año mil novecientos cincuenta y seis

Primer trimestre. 385.575'28 pesetas

Segundo trimestre. 540.466'13 "

Tercer trimestre. 381.551'02 "

Cuarto trimestre. 1.243.192'64 "

Asimismo son aprobados los resultados en las Cuentas de Patrimonio correspondiente a los años mil novecientos cincuenta y uno a mil novecientos, cincuenta y



ocho que acusau los siguientes valores:

Año mil novecientos cincuenta y uno.

Activo 2.090.111'17 pesetas

Pasivo 101.182'87 "

Líquido 1.988.928'30 pesetas.

Año mil novecientos cincuenta y dos

Activo 1.895.946'57 pesetas

Pasivo 83.283'17 "

Líquido 1.812.663'40 pesetas

Año mil novecientos cincuenta y tres.

Activo 1.932.846'57 pesetas

Pasivo 66.748'74 "

Líquido 1.866.097'83 pesetas

Año mil novecientos cincuenta y cuatro

Activo 1.960.346'57 pesetas

Pasivo 49.498'87 "

Líquido 1.910.847'70 pesetas

Año mil novecientos cincuenta y cinco.

Activo 2.131.346'17 pesetas

Pasivo 44.859'74 "

Líquido 2.086.486'83 pesetas

Año mil novecientos cincuenta y seis.

Activo 2.338.927'15 pesetas

Pasivo 69.425'88 "

Líquido 2.269.501'27 pesetas

Año mil novecientos cincuenta y siete

Activo 5.115.750' - pesetas

Pasivo 31.506' - "

Líquido 5.084.244' - pesetas

Año mil novecientos cincuenta y ocho

Activo 5.135.750' - pesetas

Pasivo 29.740' - "

Líquido 5.106.010' - pesetas

Aprobar Cuentas
de Patrimonio co-
res pendientes a los
años de 1951 a
1958.

Se acuerda su publicación por un plazo de quince días y ocho más a efectos y reclamaciones en el Boletín Oficial de la Provincia, para elevar el resultado de las mismas al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, o en caso de no producirse ninguna, considerar definitivamente aprobadas los expresados resultados de las mencionadas Cuentas de Patrimonio.

Aprobar Cuentas Generales de los Presupuestos Ordinarios correspondientes a los años de 1951 a 1958.

Aprobadas en sus periodos respectivos, las Cuentas Generales de los Presupuestos Ordinarios correspondientes a los años mil novecientos cincuenta y uno a mil novecientos cincuenta y ocho, es ratificada la expresada aprobación, acordándose a efectos de reclamaciones en anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de elevar su resultado al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento.

Aprobar cuentas de resumen de valores independientes del Presupuesto, correspondientes a los años de 1951 a 1958.

Son aprobadas las cuentas resumen de valores independientes del Presupuesto correspondiente a los años mil novecientos cincuenta y uno a mil novecientos cincuenta y ocho, que acusen las siguientes existencias:

		<u>Metálico</u>	<u>Valores</u>
Año 1951	pesetas	10.766'83	- -
Año 1952	"	108.641'66	- -
Año 1953	"	20.038'91	25.000' -
Año 1954	"	64.771'66	491.831'59
Año 1955	"	133.163'37	45.123'12
Año 1956	"	201.565'07	45.123'12
Año 1957	"	207.454'42	35.123'12
Año 1958	"	495.363'87	146.291'37

Se acuerda su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de elevar su resultado al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo



las veintitres horas, firmando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Handwritten signatures of the council members and the secretary, including names like Garcia, Flores, Saunnicolás, Tidal, Camps, and others.

Ses. Ttes. Alcalde

R. Garcia-Muoya
Antonio Flores
S. Saunnicolás
Suau Tidal

Sres. Concejales

Antonio Joaquín
Ricardo Cuat
José Cuat
José Lartó
Lorenzo Tidal
Alberto Busquets
A. Saunniego
Vicente Oriño

Sr. Interventor

Antonio Camps

Represente a construcción colectora del Torrente del Hospital.

En Cornellá y siendo las diecinueve horas del día cuatro de Febrero de mil novecientos sesenta, se han tenido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal, auctados al margen, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Al ejecutarse en diversas etapas las obras de la construcción de la Colectora de la parte alta del término que discurre por el Torrente del Hospital y la Piereta, fueron adoptados los pertinentes acuerdos para que las fincas beneficiadas por estas obras que darán afectadas por las contribuciones especiales oportunas. Al haberse acordado actualmente la realización de los últimos tramos de esta Colectora procede aprobar el Padrón General refundido de contribuciones